

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCESO DE REASIGNACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN - 2024

RVM N° 0126-2023-MINEDU

CUADRO DE PREPUBLICACIÓN DE RESULTADOS

ETAPA: INTERREGIONAL

CAUSAL: UNIDAD FAMILIAR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EXPEDIENTE	MODALIDAD	NIVEL / CICLO	APTO / NO APTO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN						PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIÓN	
							Acredita 03 años de nombramiento como mínimo	Acredita 02 años de permanencia como mínimo en la última plaza de la cual es titular como nombrado	Adjunta informe escalafonario para la reasignación expedido por la DRE/UGEL de origen (En caso el postulante pertenezca a otra UGEL)	Por haber laborado en IE ubicada en zona rural, de frontera y de VRAEM. Estos criterios no son excluyentes (hasta 40 puntos)			Por tiempo de servicios (hasta 25 puntos)					
										Por cada mes, 0,3 punto por zona rural 1	Por cada mes, 0,2 punto por zona rural 2	Por cada mes, 0,1 punto zona rural 3	Por cada mes, 0,2 punto por zona de frontera	Por cada mes, 0,3 punto por zona VRAEM	SUBTOTAL 1			1 punto por cada año de servicios
1	ABARCA QUISPE GUILLERMO	25002113	24-028237	EBR	SECUNDARIA	NO APTO												No acredita requisitos segun numeral 7.1.4.2 literal d) de la RVM N° 0126-2023-MINEDU. (DJ suscrita por el familiar directo que reside en la jurisdicción de la entidad de destino en donde solicita la reasignación...)


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Econ. María María Becerra Medina
 RESPONSABLE DE LA OFICINA REGIONAL


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Me. Susan M. Montesinos Solomayor
 DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II - AGI